

ACTA DE LA TRICENTESIMA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2014

Siendo las 12:00 horas del Lunes 15 de Diciembre del 2014, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Avances del Ejercicio Presupuestal 2014
- III. Programas del Convenio SAGARPA - GES 2014
 - 3.1.- Programas en Concurrencia-Proyectos Productivos o Estratégicos 2014
 - > Componente: Agrícola
 - > Componente: Ganadero
 - > Componente: Pesca y Acuicultura
 - 3.2.- Programa Integral de Desarrollo Rural 2014
 - > Componente: Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua - COUSSA
 - 3.3.- Programas en Concurrencia - Programa de Fomento a la Agricultura
 - > Componente: Sistema Producto Agrícola - (SISPROA)
- IV. Programas de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola 2014
 - > Componente: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuicola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores
- V. Programas del Convenio CONAGUA - GES 2014
 - 5.1.- Programa S217 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego
- VI. Oficio de la SAGARHPA-Convenio de Concertación 2014 - Construcción y/o Rehabilitación de Obras de Infraestructura Hidroagrícola de Sonora
- VII. Oficio de la SAGARHPA-Convenio de Concertación 2014 - Construcción y/o Rehabilitación de Obras de Infraestructura Hidroagrícola de Sonora-Solicitud de Recursos Estatales
- VIII. Oficio de la SAGARHPA-Solicitud de Recursos - Gastos de Operación, Gastos de Evaluación, Gastos de Difusión, Gastos de Supervisión y Gastos de P.D.I. 2014
- IX. Oficio de la SAGARPA - Solicitud de Recursos- Gastos de Supervisión 2014
- X. Ejecución Instrucciones
- XI. Clausura de la Reunión

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN

a).- Objetivo

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de la SAGARHPA, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable **SAGARPA-GES 2014**.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum

A continuación, se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales; Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA; Lic. Heriberto Gaxiola Castro, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA; Ing. Ricardo Aguilar Juvera, Asesor y Enlace de la SAGARHPA; Lic. Manuel Molina Siller, Director General de Desarrollo Ganadero de la SAGARHPA; G.M. Javier Humberto Vivian Jiménez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA; Lic. Martha Patricia del Villar Gálvez, Directora General de Financiamiento y Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora; Como Vocales Federales; Lic. Rafael Medina Vázquez, Jefe de la Unidad Jurídica de la SAGARPA; Ing. Rogelio Méndez Ibarra, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA; Ing. Antonio Padilla Ortiz, Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la SAGARPA; Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez, Subdelegado de Pesca de la SAGARPA; Ing. José Muñoz Rosas, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox, Gerente Estatal de Firco.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2014

2.1 Acta de la Reunión Anterior

El Acta del Comité Técnico de la **Tricentésima Septuagésima Primera Reunión Ordinaria**, celebrada el 28 de Noviembre del 2014, se encuentra en gestión para ejecutar ante el fiduciario los acuerdos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos

En el acta de la **Tricentésima Septuagésima Reunión Ordinaria**, se tuvieron **10** Acuerdos, los cuales se encuentran en trámite para ejecutarlos ante el Fiduciario.

2.3 Informe de Avance del 2014

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES 2014**, presenta el siguiente avance:

Informe de Avance del Ejercicio 2014

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Saldos por Comprometer
SAGARPA-GES - (EN ANEXO DE EJECUCION)	239	238	1
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	270	261	9
PROGRAMAS DE EJECUCION ESTATAL	17	12	6
EJERCIDO POR LA CONAZA Y SIAP	*63	-	-
CONAGUA-GES	58	64	-6
TOTALES	585	575	10

* De conformidad con lo que se establece en el Anexo 10.1 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, y el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, el 75% de los Recursos Federales del Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA), serán ejercidos por la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), que asciende a la cantidad de **55,650,000.00 pesos** y del Componente SNIDRUS, serán ejercidos por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), que asciende a la cantidad de **7,425,000.00 pesos**, los cuales no serán radicados al FOFAES.

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Depósitos Faltantes
SAGARPA-GES - (EN ANEXO DE EJECUCION)	239	80	159
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	270	265	5
PROGRAMA DE EJECUCION ESTATAL	17	17	0
EJERCIDO POR LA CONAZA Y SIAP	*63	-	-
CONAGUA-GES	58	59	0
TOTALES	585	421	164

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Autorizados a Pago	Disponibilidad de Recursos Depositados
SAGARPA-GES - (EN ANEXO DE EJECUCION)	239	137	-57
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	270	212	53
PROGRAMA DE EJECUCION ESTATAL	17	12	5
EJERCIDO POR LA CONAZA Y SIAP	*63	-	-
CONAGUA-GES	58	59	0
TOTALES	585	419	2

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 372-01-14

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Tricentésima Septuagésima Primera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES** que presenta el ejercicio 2014.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA-GES 2014

3.1.- PROGRAMAS EN CONCURRENCIA - PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATÉGICOS 2014

a).- COMPONENTE: Agrícola

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo	64	11,893,168.00	2,973,284.00	14,866,452.00
Totales	64	11,893,168.00	2,973,284.00	14,866,452.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 372-02-14

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **14,866,452.00 pesos**, a favor de **64** beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2014, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas.

Estos pagos serán liberados una vez que sean depositados al fideicomiso los recursos pendientes de radicarse, del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2014.

b).- COMPONENTE: Ganadero

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo	44	4,255,742.40	1,063,935.60	5,319,678.00
Totales	44	4,255,742.40	1,063,935.60	5,319,678.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 372-03-14

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **5,319,678.00 pesos** a favor de **44** beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2014, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios.

Estos pagos serán liberados una vez que sean depositados al fideicomiso los recursos pendientes de radicarse, del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2014.

c).- COMPONENTE: Pesca y Acuicultura

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Pesca	5	760,000.00	190,000.00	950,000.00
• Estratégicos	1	637,300.80	159,325.20	796,626.00
Totales	6	1,397,300.80	349,325.20	1,746,626.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 372-04-14

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **1,746,626.00 pesos**, a favor de 6 beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2014, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos de Pesca y Acuícolas.

Estos pagos serán liberados una vez que sean depositados al fideicomiso los recursos pendientes de radicarse, del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2014.

3.2.- PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL 2014**COMPONENTE: Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua – COUSSA**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente de Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua – COUSSA, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago				
• Varios Conceptos de Apoyo	5	1,815,356.00	453,839.00	2,269,195.00
Totales	5	1,815,356.00	453,839.00	2,269,195.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 372-05-14

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **2,269,195.00 pesos**, a favor de 5 beneficiario, del Programa Integral de Desarrollo Rural 2014, Componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua - **COUSSA**.

3.3.- PROGRAMAS EN CONCURRENCIA – PROGRAMAS DE FOMENTO A LA AGRICULTURA 2014**COMPONENTE: Sistema Producto Agrícola - SISPROA**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Sistema Producto Agrícola - SISPROA, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo	13	236,874.32	59,218.59	296,092.91
Totales	13	236,874.32	59,218.59	296,092.91

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 372-06-14

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **296,092.91 pesos**, a favor de **13** beneficiarios, con cargo al Programa de Fomento a la Agricultura 2014, Componente: Sistema Producto Agrícola - **SISPROA**.

IV.- PROGRAMA DE FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA 2014.**COMPONENTE: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuicola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores.**

En relación del Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014 firmado el 14 de Mayo del 2014, el cual contempla recursos adicionales para la Ejecución y Operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola, en su Componente: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuicola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGAHSPA, solicita a este Comité Técnico de FOFAES, la Autorización de Pagos dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Motores Fuera de Borda	339	9,592,048.00	7,194,042.50	16,786,090.50
Totales	339	9,592,048.00	7,194,042.50	16,786,090.50

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 372-07-14

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **16,786,090.50 pesos**, a favor de **339** beneficiarios; del Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, para la Ejecución y Operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola, en su Componente: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuicola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores.

Se hace la aclaración que el Pago corresponde al 50 % del Apoyo Total Autorizado, del componente: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuicola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores y el 50 % restante se enviara a pago una vez que sea levantada el acta de destrucción del equipo entregado por el beneficiario y que este a sus vez haya recibido el motor nuevo de acuerdo con lo establecido por este Componente y Programa.

V.- PROGRAMAS DEL CONVENIO CONAGUA-GES 2014**5.1.- PROGRAMA S217 REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO 2014.**

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CONAGUA, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto total	Fofaes	Aportación Productores	Inversión Total
		del apoyo (pesos) Federal-Conagua			
Autorización de Compromisos					
• Suministro e Instalación de Medidor de Flujo 8" bridado, etc.	6	0.00	268,650.00	268,650.00	537,300.00
Totales	6	0.00	268,650.00	268,650.00	537,300.00
Autorización de Pagos					
• Suministro e Instalación de Medidor de 8" bridado, etc.	6	0.00	268,650.00	268,650.00	537,300.00
Totales	6	0.00	268,650.00	268,650.00	537,300.00

Cabe señalar, que el total de los recursos que se están solicitando para Autorización de Compromiso y Pago por un importe de **268,650.00 pesos**, son con cargo a los Rendimientos Financieros del Fideicomiso del Convenio CONAGUA – GES 2014.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 372-08-14

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **6** solicitudes por un importe de **268,650.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un monto de apoyo de **268,650.00 pesos**, a favor de **6** beneficiarios, con cargo al Programa S217 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2014.

Cabe señalar, que el total de los recursos que se están Autorizando para Compromiso y Pago por un monto de **268,650.00 pesos**, son con cargo a los Rendimientos Financieros del Fideicomiso del Convenio CONAGUA – GES 2014.

VI.- CONVENIO DE CONCERTACION 2014 – CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA DE SONORA.

La SAGARHPA, mediante **Oficio No.12-02/153/14**, de fecha 12 de Diciembre del 2014, da a conocer a este Comité Técnico de FOFAES el Convenio de Concertación 2014, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, representada por su titular el Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani, a quién en lo sucesivo se le denominará la "**SAGARHPA**" y por la otra parte, el Presidente del Comité Pro-Obras para la Construcción y/o Rehabilitación de Obras de Infraestructura Hidroagrícola de Sonora, representada por su Presidente el C. Fulvio Octavio Bustamante Méndez, asistido en este acto por los CC Pedro Gutiérrez Lares y Oscar Díaz Montaña, Secretario y Tesorero, respectivamente, a quién en lo sucesivo se les denominará "**EL COMITÉ**", quienes en forma conjunta se les denominará "**LAS PARTES**", dicho Convenio de Concertación se elabora con el propósito de Apoyar a la Construcción y/o Rehabilitación de Obras de Infraestructura Hidroagrícola de Sonora.

El monto de dicho Convenio de Concertación 2014 es por la cantidad de **\$ 5,550,000.00** (Son: Cinco Millones Quinientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), aportados exclusivamente por el Gobierno del Estado, razón por la que la Representación Federal de la Delegación de la SAGARPA, no asume responsabilidad alguna en el Ejercicio, Aplicación y Comprobación Física y Documental de los mismos, los cuales a continuación se desglosan:

PROGRAMA	METAS FISICAS		INVERSION (\$)			BENEF.
	U. M.	CANT.	GOB. DEL ESTADO	PROD.	TOTAL	
NIVELACION DE TIERRAS AGRICOLAS	HAS.	1038.4	1,000,000.00	1'000,000.00	2'000,000.00	64
REVESTIMIENTO Y ENTUBADO DE CANALES	KM.	4.6	2'000,000.00	462,400.00	2'462,400.00	50
CONSTRUCCION DE POZOS AGRICOLAS	POZO	5	1'550,000.00	173,033.0	1'723,033.00	91
EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE POZOS Y PLANTAS DE BOMBEO	EQUIPO	6	1'000,000.00	111,110.0	1'111,110.00	86
TOTAL:			5'550,000.00	1'746,543.00	7'296,543.00	291

En atención del lo anteriormente expuesto se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 372-09-14

El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza el Convenio de Concertación 2014, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, representada por su titular el Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani, a quién en lo sucesivo se le denominará la "**SAGARHPA**" y por la otra parte, el Presidente del Comité Pro-Obras para la Construcción y/o Rehabilitación de Obras de Infraestructura Hidroagrícola de Sonora, representada por su Presidente el C. Fulvio Octavio Bustamante Méndez, asistido en este acto por los CC Pedro Gutiérrez Lares y Oscar Díaz Montaña, Secretario y Tesorero, respectivamente, a quién en lo sucesivo se les denominará "**EL COMITÉ**", quienes en forma conjunta se les denominará "**LAS PARTES**" dicho Convenio de Concertación 2014, contempla Recursos Estatales Adicionales por un monto de **\$ 5,550,000.00** (Son: Cinco Millones Quinientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) los cuales serán utilizados para Apoyar la Construcción y/o Rehabilitación de Obras de Infraestructura Hidroagrícola de Sonora y en el cuadro siguiente se desglosan dichos recursos:

PROGRAMA	METAS FISICAS		INVERSION (\$)			BENEF.
	U. M.	CANT.	GOB. DEL ESTADO	PROD.	TOTAL	
NIVELACION DE TIERRAS AGRICOLAS	HAS.	1038.4	1,000,000.00	1'000,000.00	2'000,000.00	64
REVESTIMIENTO Y ENTUBADO DE CANALES	KM.	4.6	2'000,000.00	462,400.00	2'462,400.00	50
CONSTRUCCION DE POZOS AGRICOLAS	POZO	5	1'550,000.00	173,033.0	1'723,033.00	91
EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE POZOS Y PLANTAS DE BOMBEO	EQUIPO	6	1'000,000.00	111,110.0	1'111,110.00	86
TOTAL:			5'550,000.00	1'746,543.00	7'296,543.00	291

Cabe destacar, que aún cuando estos recursos serán operados bajo el esquema establecido en el Fideicomiso, la representación de la Delegación Federal de la SAGARPA en la Entidad, no asume responsabilidad alguna en el Ejercicio, Aplicación y Comprobación Física y Documental de los recursos antes señalados.

VII.- OFICIO DE LA SAGARHPA-CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2014 – CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA DE SONORA - SOLICITUD DE RECURSOS ESTATALES.

Oficio No. 12-02/154/2014 de fecha 12 de Diciembre del 2014, de la SAGARHPA y a la letra dice:

Con respecto del Convenio de Concertación para el Otorgamiento de Subsidios suscrito con el propósito de apoyar la ejecución del Proyecto denominado "Construcción y/o Rehabilitación de Obras de Infraestructura Hidroagrícola de Sonora", cuyo financiamiento proviene de recursos del Presupuesto Estatal Directo, me permito poner a su atenta consideración para la autorización correspondiente, una Solicitud de **COMPROMISO Y PAGO**, la que se anexa al presente, y que importa un monto por **\$ 5'550,000.00** (Son: Cinco Millones Quinientos Cincuenta Mil Pesos 00/100M.N.), precisando que esta es la cantidad definitiva y no se generarán más compromisos relativos al citado convenio.

Contra esta disponibilidad iremos presentando los trámites específicos de pago que se derivan de la ejecución del proyecto en referencia.

Lo anterior es con el fin de presentar celeridad en los pagos a proveedores y contratistas y que no se genere un impacto negativo en el presupuesto por escalamiento en los precios o costo financiero adicional, el cual se a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Construcción y/o Rehabilitación de Obras de Infraestructura Hidroagrícola de Sonora.	1	0.00	5,550,000.00	5,550,000.00
Totales	1	0.00	5,550,000.00	5,550,000.00

En atención de lo anteriormente expuesto se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 372-10-14

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **5,550,000.00 pesos**, correspondiente a recurso Estatal, el cual será utilizado para la Construcción y/o Rehabilitación de Obras de Infraestructura Hidroagrícola de Sonora, considerado dentro del Convenio de Concertación 2014.

Cabe destacar, que aún cuando estos recursos serán operados bajo el esquema establecido en el Fideicomiso, la representación de la Delegación Federal de la SAGARPA en la Entidad, no asume responsabilidad alguna en la Aplicación y Supervisión de los recursos antes señalados.

VIII.- OFICIO DE LA SAGARHPA-SOLICITUD DE RECURSOS-GASTOS DE OPERACIÓN 2014.

En relación a los oficios Nos. 12/06-677 y 713 de fecha 21 de Noviembre y 09 de Diciembre del 2014 (se anexan copias), mediante los cuales le comunicamos la radicación de recursos Estatales por un importe total de **\$ 22'321,875.00** (Veintidós Millones Trescientos Veintiún Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 m.n.) con el propósito de darle continuidad a la operación de los diversos Programas contenidos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, al respecto, la SAGARHPA solicita atentamente que en la próxima Reunión Ordinaria de ese Comité Técnico se someta a consideración el pago de los Gastos Operativos, contenidos en el importe anteriormente mencionado, por un monto total de **\$ 1,062,659.00** (Son: Un Millón Sesenta y Dos Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.), mismos que se distribuyen en **\$ 532,845.00 pesos** para la Delegación de la SAGARPA y **\$ 529,814.00 pesos** para la SAGARHPA Estatal; se anexa la documentación con el desglose correspondiente. Así mismo, es importante comentar que estos recursos se depositen a cada una de las subcuentas aperturadas para cada una de las Dependencias, los cuales posteriormente se irán solicitando conforme se vayan requiriendo.

En atención de lo anteriormente expuesto se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 372-11-14

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **1,062,659.00 pesos**, correspondiente a Gastos Operativos de los Programas contenidos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, de dicho monto un importe de **532,845.00 pesos**, corresponde a la Delegación de la SAGARPA y **529,814.00 pesos**, para la SAGARHPA Estatal. Estos recursos deberán de depositarse a cada una de las subcuentas aperturadas para cada una de las Dependencias, los cuales posteriormente se irán solicitando conforme se vayan requiriendo. Se anexa la documentación con el desglose correspondiente.

IX.- OFICIO DE LA SAGARPA-SOLICITUD DE RECURSOS - GASTOS DE SUPERVISIÓN 2014.

En cumplimiento al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014 y en Seguimiento al Acuerdo Especifico en materia de Sanidad, Innocuidad y Calidad Agroalimentaria, la SAGARPA solicita a este Comité Técnico el pago de los recursos convenidos para Supervisión del Programa de Sanidad e Innocuidad Agroalimentaria considerados en el Acuerdo Especifico en mención, por la Cantidad de **\$ 433,675.00** (Son Cuatrocientos Treinta y Tres Mil Seiscientos Setenta y Cinco Pesos 00/100M.N), estos recursos se solicita sean depositados a la cuenta aperturada para estos conceptos de Gastos de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación -SAGARPA y se irán solicitando conforme se vayan requiriendo.

En atención de lo anteriormente expuesto se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 372-12-14

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **433,675.00 pesos**, correspondiente a Gastos de Supervisión, contenidos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, Estos recursos serán transferidos a la subcuenta aperturada para tales efectos, y se irá solicitando su liberación conforme se vaya requiriendo.

X.- OFICIO DE LA SUBSECRETARIA DE PESCA DE LA SAGARHPA-REINTEGRO A LA TESOFE.

La Subsecretaría de Pesca de la SAGARHPA, mediante Oficio No.12/07-786-14-BIS, solicita lo que a la letra dice:

Me refiero al "Proyecto Prioritario de Apoyo a la Camaronicultura del Estado de Sonora ante el impacto de la Contingencia Sanitaria por Mortalidades Atípicas en el Ciclo Productivo 2013", derivado del Convenio de Colaboración entre la SAGARPA a través de la CONAPESCA y el Gobierno del Estado de Sonora, de fecha 14 de abril del 2014. Donde los recursos aportados por la Federación, por un monto de **\$ 45'323,712.00** (Cuarenta y cinco millones trescientos veintitrés mil setecientos doce pesos 00/100, M.N.), fueron ejercidos en su totalidad.

Se solicita su amable intervención para considerar en agenda de la Reunión 372 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, programada para el 15 de diciembre de 2014, la autorización para *reintegrar a la Tesorería de la Federación (TESOFE), los Rendimiento Financieros generados al 30 de Diciembre de 2014, en cumplimiento de la Cláusula Sexta, inciso 1.2, d) del Convenio de Colaboración aludido.*

En atención de lo anteriormente expuesto se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 372-13-14

En cumplimiento de lo que establece la Cláusula Sexta, inciso 1.2 d) del Convenio de Colaboración entre la SAGARPA a través de la CONAPESCA y el Gobierno del Estado de Sonora, de fecha 14 de abril del 2014, el Comité Técnico del FOFES, Autoriza el Reintegro a la **TESORERIA DE LA FEDERACION**, de los Rendimiento Financieros generados al 30 de Diciembre de 2014, calculados por un importe de **337,892.49 pesos**.

XI.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 372-14-14

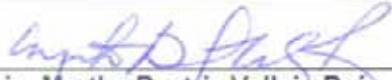
El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente la Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos de la presente Acta.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

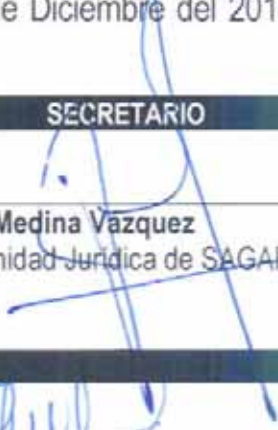
XI.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, dio por concluida la Tricentésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 13:00 horas del 15 de Diciembre del 2014, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA



Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz
 Directora General de Planeación,
 Administración y Evaluación de SAGARHPA

SECRETARIO



Lic. Rafael Medina Vazquez
 Jefe de la Unidad Jurídica de SAGARPA.


VOCALES



Lic. Heriberto Gaxiola-Castro
 Director General de Desarrollo Rural y
 Capitalización al Campo de la SAGARHPA

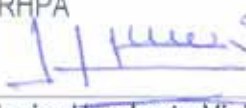

Ing. Rogelio Méndez Ibarra
 Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA

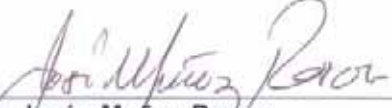

Ing. Ricardo Aguilar Juvera
 Asesor y Enlace de SAGARHPA



Ing. Antonio Padilla Ortiz
 Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la
 SAGARPA

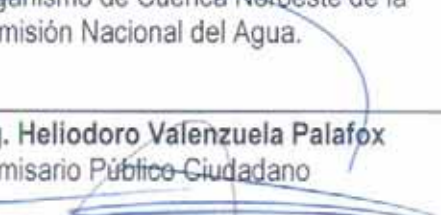

Lic. Manuel Molina Siller
 Director General de Desarrollo Ganadero de
 SAGARHPA


Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez
 Subdelegado de Pesca de la SAGARPA



G.M. Javier Humberto Vivian Jiménez
 Subsecretario de Pesca y Acuicultura de
 SAGARHPA


Ing. Jesús Muñoz Rosas
 Director de Infraestructura Hidroagícola del
 Organismo de Cuenca Noroeste de la
 Comisión Nacional del Agua.


Ing. Juan Hernández Sosa
 Director General de Desarrollo Agrícola de la
 SAGARHPA


Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox
 Comisario Público Ciudadano


Lic. Martha Patricia Del Villar Gálvez
 Directora General de Financiamiento y
 Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora


C. Roberto Javier Durazo Borbón
 Comisario Público Ciudadano